

# Violencia y juventudes en México. Reflexiones en torno al caso sinaloense

## Violence and youth in Mexico. Reflections on the Sinaloa case

**Juan Antonio Fernández Velázquez**

Dirección de Investigación, Universidad Autónoma Indígena de México, México  
<https://orcid.org/0000-0002-9297-9812>  
[jafernandez@uaim.edu.mx](mailto:jafernandez@uaim.edu.mx)

**María del Rosario Romero Castro**

Dirección de Desarrollo Curricular y Prácticas Educativas, Universidad Autónoma Indígena de México, México  
<https://orcid.org/0000-0003-2606-7679>  
[rosarioromero@uaim.edu.mx](mailto:rosarioromero@uaim.edu.mx)

**Cómo citar:** Fernández Velázquez, J.; Romero Castro, M. (2024). Violencia y juventudes en México. Reflexiones en torno al caso sinaloense. *Mujer Andina*, 2(2), 143-163. <https://doi.org/10.36881/ma.v2i2.871>

## Resumen

La violencia es un fenómeno que se manifiesta de muchas formas, como la violencia física, psicológica y estructural. Se trata de una noción polisémica que debe ser pensada como un fenómeno social, en vista que, es producida socialmente y recreada en las relaciones sociales, sobre todo en la cotidianidad o en la forma de resolver los conflictos, pero además porque puede ser abordada como un acontecimiento, hecho, acción o suceso de preocupación y/o de interés para la sociedad, la violencia como objeto social abstracto remite a una pluralidad de discursos, conocimientos y prácticas, lo que permite la comunicación y las tomas de posición con respecto a ella, situados siempre dentro de una historia y una cultura específicas, con sus normas, valores y creencias. El objetivo de este estudio es proporcionar elementos analíticos que permitan un mayor entendimiento sobre la violencia en México, específicamente en Sinaloa, partimos de una metodología descriptiva a partir de la revisión documental a través de la consulta de diversas fuentes bibliográficas y hemerográficas, estableciendo un diálogo hacia la cultura de la violencia para el caso de Sinaloa.



Sin conflicto de interés

**Recibido:** 18/02/2024  
**Revisado:** 17/03/2024  
**Aceptado:** 20/04/2024  
**Publicado:** 30/06/2024

**Autor de correspondencia:**  
Juan A. Fernández Velázquez

**Palabras clave:** cultura, violencia, juventudes, criminalidad, narcotráfico.

## Abstract

Violence is a phenomenon that manifests itself in many forms, such as physical, psychological, and structural violence. It is a polysemic notion that should be thought of as a social phenomenon since it is socially produced and recreated in social relations, especially in everyday life or in the way conflicts are resolved, but also because it can be approached as an event, fact, action or occurrence of concern and/or interest to society, violence as an abstract social object refers to a plurality of discourses, knowledge and practices, which allows communication and position-taking with respect to it, always situated within a specific history and culture, with its norms, values and beliefs. The objective of this study is to provide analytical elements that allow a greater understanding of violence in Mexico, specifically in Sinaloa; we start from a descriptive methodology based on the documentary review through the consultation of various bibliographic and newspaper sources with a socio-historical approach, establishing a dialogue towards the culture of violence of Sinaloa.

**Keywords:** Culture, Violence, Youth, Criminality, Drug Trafficking.

## Introducción

Definir la violencia resulta complejo y subjetivo, ya que su significado varía según la interpretación de los diferentes grupos sociales, por lo que puede entenderse y definirse de manera distinta, esto se debe a que diferentes sociedades tienen diversos valores, morales y normas. Si bien no existe un concepto generalizado un concepto generalizado de violencia, podemos decir que esta tiene un origen social cumpliendo un proceso genérico que hace que los individuos trasgredan o violen las leyes, esto motivados por objetivos o propósitos de que se originan en contextos de pobreza, marginación y vulnerabilidad social; otra forma de violencia es la que proviene de las instituciones, aquellas que comúnmente deberían establecer el orden social. La violencia se institucionaliza en la medida que es el Estado quien la genera (Fernández y Ramírez, 2020).

Se debe tener en cuenta que los cárteles requieren jóvenes que puedan ser rápidamente reemplazables y que sean aptos para desempeñar actividades como lavado de dinero, elaboración, producción y transportación de drogas, vigilancia, hasta llegar al sicariato. Algunos por cuenta

propia deciden formar parte de la delincuencia organizada debido a la precariedad laboral, no poder continuar estudiando, e incluso a la violencia familiar; otros lo hacen de manera obligatoria al ser presa de la desaparición forzada, algunos más son entregados por sus familias al ser amenazadas; mientras que muchos otros se han visto influenciados por el fenómeno gracias a simbolismos culturales que reflejan el poder social, económico y adquisitivo de aquellos que forman parte de los grupos delictivos y que han marcado a las nuevas generaciones.

La delincuencia organizada es un tipo de delito, debido a que está implicada en diversas actividades delictivas, como pueden ser la trata de personas, tráfico de drogas, mercancías ilícitas y armas; secuestros, entre otros. Es por todo lo anterior que se ha convertido en un problema a nivel mundial. Ha permeado en la sociedad a niveles inimaginables, ya no es una actividad exclusiva de unos cuantos. En la actualidad, jóvenes lo ven como una opción de vida con remuneraciones instantáneas, sin importar las consecuencias. Lo anterior ha dado pie a que surjan las siguientes

interrogantes: ¿Cuáles son los factores que hacen que un joven forme parte del crimen organizado? ¿En qué medida ha aumentado la participación de los jóvenes en el narcotráfico en las últimas dos décadas?

En el presente artículo se presente dar respuesta a tales cuestionamientos, a partir de reflexiones puntuales en torno al escenario de violencia en México y en Sinaloa, región que cuenta con un antecedente sociohistórico en torno a la violencia que consideramos pertinente su reflexión y análisis.

El presente texto se presenta a partir de las reflexiones en torno a los tipos de violencia y su vinculación con las juventudes, así como las causas de el ingreso de estos a la delincuencia organizada. Partimos de una metodología descriptiva a partir de la revisión documental a través de la consulta de diversas fuentes bibliográficas y hemerográficas con un enfoque sociohistórico, estableciendo un diálogo hacia la cultura de la violencia para el caso de Sinaloa. Se trata de poner en el escenario de la discusión, si la dinámica expresada en la criminalidad, el delito y la corrupción institucional, se encuentra asociada al hecho de que el Estado dista de ser un organismo monolítico y coherente en su relación con la sociedad, generando así espacios y territorios, con aparente vacío de poder (Fernández y Ramírez, 2020).

### **Reflexiones sobre los tipos de violencia. Un acercamiento al caso mexicano**

Refiere Romero (2020), que, aunque resulte obvio reconocer la violencia, no lo es, ya que existen personas que sufren algún tipo de violencia, pero no lo perciben así, pues existen actos violentos "... que se han normalizado en la vida cotidiana, es decir, las personas, grupos sociales y comunidades los ven como algo normal en el comportamiento humano, y los han incorporado a sus raíces culturales y a sus usos y costumbres" (p. 104).

Es así como podemos hablar de distintos tipos de "violencias", pues de acuerdo a la clasificación que nos otorga Galtung (1998), la violencia

se puede tipificar como:

- **Violencia directa:** implica golpes, maltratos verbales y psicológicos, tortura física, asesinatos, y todas las manifestaciones que son visibles en los seres vivos: personas, animales y la naturaleza. También implica otras muchas formas violentas que dañan la integridad física, moral y psicológica de la humanidad.
- **Violencia cultural:** se refiere a costumbres arraigadas en el comportamiento humano —como el machismo, el patriarcado, la confinación de la mujer a las labores domésticas, la sumisión por género, clases o posición económica, la marginación de las minorías, las creencias religiosas y las ideologías— manifestadas también en el arte, la ciencia, las lenguas y muchas formas culturales de violencia en el mundo.
- **Violencia estructural:** en esta forma de violencia se visibilizan menos sus manifestaciones, aunque es una de las formas que más afecta al ser humano, ya que, junto con la cultural, establecen las condiciones para que millones de sociedades sufran por las estructuras gubernamentales, políticas y económicas mundiales que provocan, tales como la discriminación, la xenofobia, la segregación por razones étnicas y la pobreza en la que viven miles de millones de personas en el mundo; y de ahí se pueden desprender un sinnúmero de condiciones que han hecho y hacen que en este mundo no exista la equidad, la justicia, la seguridad, la salud, la educación y las condiciones para que los seres vivos existan con dignidad, en armonía y en paz.

La violencia directa es un acontecimiento; la violencia estructural es un proceso con sus altos y bajos, y la violencia cultural es una constante, una permanencia que se mantiene básicamente igual durante largos períodos, dadas las lentas transformaciones de la cultura básica (Galtung, 2003, p. 12).

Con esta referencia, se puede inferir que la vio-

lencia está presente en la cultura de las comunidades, pueblos y naciones, es lo que se podría llamar una “cultura de la violencia”, en la que están inmersas personas de todas las edades. Las avanzadas tecnologías de la información han dado pie a que desde niños las personas estén expuestas a situaciones de violencia; no es suficiente con la violencia que se vive en millones de hogares, sino que además también se vive en el entorno social y escolar; y fuera de ellos en la exposición a videojuegos, series televisivas, películas y la música, que cada vez más narran situaciones atroces de crímenes, competencias sangrientas y violencia sexual, con lo que se va alimentando la cultura de la violencia.

Es imprescindible abordar a Johan Galtung (2003) en el tema de la violencia cultural, quien la define como “...cualquier aspecto de una cultura susceptible de ser utilizado para legitimar la violencia directa o estructural” (p. 15). También la llama violencia simbólica que, unida a una cultura, no mata o mutila como la violencia directa incorporada a la estructura, pero se utiliza para legitimar ambas o una de las dos.

Por violencia cultural refiere Galtung (2003) que son aquellos aspectos de la cultura que pueden utilizarse para justificar o legitimar violencia directa o estructural. La religión, cosmología, ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales son aspectos de una cultura, no la cultura en sí misma. Por otro lado, se podrían imaginar e incluso encontrar culturas no sólo con uno, sino con todo un conjunto de aspectos tan violentos, vastos y diversos, extendiéndose a todos los campos culturales, por lo “...que estaría garantizado pasar de hablar de casos de violencia cultural a culturas violentas” (p. 6). Entonces, lo contrario de la violencia cultural sería la paz cultural, es decir, aquellos aspectos de una cultura que sirven para justificar y legitimar la paz directa y la paz estructural.

La cultura de la violencia es “cultura” en la medida en que a lo largo del tiempo ha sido interiorizada e incluso sacralizada por amplios sectores de muchas sociedades a través de mitos, simbo-

lismos, políticas, comportamientos e instituciones, y a pesar de haber causado dolor, sufrimiento y muerte a millones de seres, cambiarla no será empresa fácil, y nos llevará varias generaciones (Fisas, 1998).

Refiere este autor que la guerra y cualquier forma de violencia organizada son fenómenos culturales, y como tales, se aprenden y se desaprenden. Desde la educación formal e informal se puede educar para la construcción de cultura de paz e ir de manera paulatina rechazando moralmente la violencia en todas sus manifestaciones, estos cambios no se pueden dar en un corto plazo, ya que el uso de la fuerza física o la manipulación psicológica está enraizada en lo más profundo de nuestra cultura y en todas las estructuras sociales y gubernamentales que la utilizan para legitimarse, dominar, abusar, explotar y justificar actos violentos con alcances inimaginables que acaban con la personalidad del individuo y con sociedades, comunidades y pueblos enteros.

Según lo refiere Romero (2020), la violencia y el crimen organizado han penetrado ambientes donde se puede suponer, no deberían existir, como en los espacios educativos, pero desgraciadamente existen, y las escuelas en todos los niveles educativos están expuestas a la entrada de agresores y delincuentes que buscan minimizar a otros y ganar poder sobre ellos con fines de obtener beneficios. Asimismo, a los alumnos se les inicia en el consumo de sustancias nocivas que los hace esclavos de conductas adictivas, y en otros casos, los mismos estudiantes se inscriben en centros educativos para controlar y comercializar con favores y sustancias, llegando al punto de amenazar a profesores para obtener calificaciones.

Fisas (1998) reseña que los seres humanos son “esclavos de sus pulsiones” (p. 379) y han perdido la capacidad de controlarlas, y que se han acostumbrado a una “coexistencia pacífica con el horror”. Incluso en algunas sociedades está de moda ser cruel, vil y primario, y muchos jóvenes idolatran a personajes que hacen gala de su afición autodestructiva, convirtiéndose en simples

espectadores del horror y de las masacres, que consideramos ya como algo usual y aceptable. ¡Esto ha sido descrito por Fisas hace más de veinteaños, pero... sigue vigente! (Romero, 2020).

Ahora bien, la violencia resultante del comportamiento delictivo puede afectar a las comunidades y familias, de esta manera, se establece un vínculo entre el crimen organizado y la adquisición de grandes sumas de dinero, motivadas por el deseo de poder y la codicia, que muchas veces resulta en un elevado número de asesinatos (Norza *et al.*, 2020). Por lo tanto, se considera un problema que afecta la estructura de la salud pública, debido a que la falta de seguridad y desmejora en la calidad de vida aumenta el nivel de violencia, convirtiéndola en un tema candente en el ámbito político (Medina y Villegas, 2019).

En México este es un problema generalizado que se presenta en casi todo el territorio por ser un país donde la cultura de las drogas, combinada con problemas estructurales en los sistemas sociales que han incluido la pobreza de millones de mexicanos, rodean la vida cotidiana, donde las malas acciones son convertidas en modas y estilos de vida. En este sentido, sociedad y delito parecieran estar intrínsecamente ligados.

Es decir, la sociedad puede ser vista como un organismo y el delito como uno de los fenómenos patológicos que aquejan dicho organismo. Esto es, el crecimiento de la patología individual, al contagio de la patología social. El delito es, por tanto, necesario; se haya ligado a las condiciones fundamentales de toda vida social, pero por esto mismo es útil porque estas condiciones de que él es solidario son indispensables para la evolución normal de la moral. No solo se producía en todas las sociedades avanzadas sino en toda sociedad, de cualquier tipo, en todas las fases de su desarrollo. Por tanto, tenía que ser aceptado como un hecho social, como parte normal de la sociedad que no podía erradicarse a voluntad (Durkheim, 2006, pp. 126-127).

De esta forma, retomando a Durkheim, el delito se convierte entonces en parte de la vida cotidiana

de las sociedades, ante la pérdida de capacidad de la sociedad misma para ordenar las conductas, la transgresión se vuelve para algunos, una forma de vida, una actitud de sobrevivencia y competencia con los otros, un padecimiento social del cual no era posible erradicarse en su totalidad, de manera que, debía ser visto como algo normal, es decir, el delito persiste precisamente porque es obra de hombres cuyas ideas se consideran ilegítimas dentro de la conciencia colectiva existente (Taylor *et al.*, 1997, p. 97).

En la actualidad, la violencia y los jóvenes es una de las relaciones más inquietantes, quizás por el carácter "conspicuo" de la violencia, quizás porque los jóvenes han expresado especialmente su relación con la sociedad (Feixa, 2018). Como resultado, el binomio violencia juvenil se ha convertido en un pico de interés académico, en el que diferentes disciplinas, investigadores y perspectivas se han centrado en explorar qué y cómo sucede en este segmento de la población cuando ocurre la violencia (Valenzuela, 2012; 2019).

Dentro de esta perspectiva, en el contexto mexicano la violencia entre la juventud es un fenómeno complejo que por su incidencia ha logrado capturar la atención de investigadores y académicos en las últimas décadas. La intersección de factores socioeconómicos, culturales y políticos ha contribuido a la manifestación de diversas formas de violencia entre los jóvenes en México. En este contexto, la falta de oportunidades educativas y laborales, la desigualdad económica y la presencia de grupos delictivos han desempeñado un papel significativo en el aumento de la violencia juvenil (Cruz, 2018).

La violencia en México es un fenómeno complejo y multifacético que ha afectado a diferentes regiones del país en diferentes momentos de su historia. Este problema ha sido ampliamente analizado por expertos de diversas disciplinas, intentando comprender sus causas, manifestaciones y consecuencias. En primer lugar, cabe señalar que la violencia en México tiene raíces profundas que van más allá de los factores inmediatos. La complejidad de este fenómeno se ve agravada

por la desigualdad socioeconómica, la falta de oportunidades, la corrupción institucional y los conflictos sociales crónicos.

Otro aspecto importante que ha generado altos índices de violencia en México es la guerra contra el narcotráfico, que comenzó en 2006, éste es un componente clave y ha aumentado las tensiones y llevado a una escalada de violencia en muchas partes del país. Las asombrosas cifras de asesinatos, secuestros y desplazamientos forzados revelan la amplitud y gravedad del problema. Además, la impunidad y la falta de rendición de cuentas perpetúan los ciclos de violencia y socavan la confianza en las instituciones responsables de mantener la seguridad y el orden.

Desde 2007, cuando el gobierno mexicano inició una ofensiva frontal contra el crimen organizado, México ha sido escenario de una confrontación constante entre las fuerzas gubernamentales y los grupos criminales. Estas acciones denominadas “guerra contra las drogas” se refiere a cambios en las estrategias gubernamentales para implementar políticas antidrogas, la más importante de ellas ha sido el despliegue de soldados y marineros en misiones de seguridad pública para combatir el crimen organizado (Atuesta y Vela, 2020). Sin embargo, la adaptación, reorganización y lucha contra los grupos criminales conducen a más asesinatos. Al respecto, si en México ocurrían 10 asesinatos por cada 100,000 habitantes a principios de siglo, la cifra se elevó después de la guerra hasta llegar a 29 asesinatos por cada 100,000 habitantes en 2018 (Hernández y Narro, 2010).

Las cifras anteriores demuestran que combatir la violencia con la violencia como estrategia para solucionar este problema en México ha resultado contraproducente, pero ciertamente no es el único instigador; el contexto político, económico y social son componentes fundamentales para comprender lo que sucede en el país. Asimismo, no debe olvidarse que el crimen organizado es un negocio y por tanto una fuente de riqueza y una salida a la pobreza en un país con desigualdad y oportunidades limitadas. Es importante men-

cionar que, aunque la gravedad de los homicidios en este país es particularmente alta entre los hombres, el aumento de los homicidios entre las mujeres es cada vez más alarmante. El número de feminicidios en 2019 fue el más alto desde 1985: 5.93 por 100,000 habitantes, producto de la violencia de género y de la violencia criminal (ONU, 2017). Los decesos resultantes del primer tipo de abuso suelen clasificarse como feminicidio, en particular, se ha documentado que la vulnerabilidad de las mujeres a la violencia de género aumenta en relación con el crimen organizado y los altos niveles de militarización (Valencia y Nateras, 2019). Por tanto, el feminicidio puede ser el resultado de una relación interrelacionada entre los dos tipos de violencia.

### **Violencia de la juventud mexicana**

El informe del Estado Mundial de la Infancia de UNICEF (2012) señala que México tiene 21,669,000 jóvenes entre 10 y 19 años que se encuentran en desventaja cuando se enfrentan al crimen organizado. En este país, varios factores exógenos contribuyen al sombrío pronóstico de los jóvenes; la encuesta sobre niños, niñas y jóvenes que no estudian ni trabajan en el país, realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), mostró que alrededor de 1.5 millones de niños de entre 5 y 17 años no estudian ni trabajan, mientras que 7.796 millones de jóvenes de entre 12 y 29 años se encuentran en la misma situación (Martínez, 2019).

En consecuencia, el desencanto y la frustración derivados de la falta de perspectivas futuras han llevado a algunos jóvenes a involucrarse en actividades delictivas como medio para obtener recursos económicos o buscar una sensación de poder y pertenencia. Además, la desconfianza en las instituciones y la percepción de impunidad han alimentado el ciclo de violencia, donde los jóvenes se han visto impulsados a buscar justicia por sus propias manos.

La cultura de la violencia en algunas áreas urbanas también ha contribuido a la normalización

de comportamientos agresivos entre los jóvenes, exacerbando los problemas sociales subyacentes. Factores como la descomposición del tejido social, la exposición a la violencia en los medios de comunicación y la falta de programas efectivos de prevención han creado un caldo de cultivo para el desarrollo y la persistencia de la violencia juvenil en México (Cruz, 2018).

Durante el sexenio 2006 a 2012, el perfil de los asesinados en México fueron hombres jóvenes de entre 20 y 29 años, no obstante, la mayoría de estos jóvenes fueron a la vez víctimas y perpetradores. Los sindicatos criminales empoderan a los adolescentes de comunidades pobres formando pandillas juveniles que actúan como frentes de reclutamiento criminal. Aproximadamente 30,000 jóvenes colaboran de diversas formas con grupos criminales y están involucrados en aproximadamente 22 tipos de actividades criminales que van desde narcotráfico, secuestro, trata de personas, extorsión, contrabando y piratería, hasta la corrupción (Ramírez, 2011).

Por lo anterior, resulta crucial abordar este fenómeno desde una perspectiva integral que combine medidas de prevención, intervención y rehabilitación. La inversión en programas educativos y laborales, así como en la creación de entornos comunitarios seguros, puede desempeñar un papel fundamental en la reducción de la violencia entre los jóvenes. Además, es esencial abordar las raíces profundas de la desigualdad social y económica para romper el ciclo de violencia que afecta a la juventud mexicana (Mancha Torres y Ayala Gaytán, 2018).

### **Reclutamiento de jóvenes en el crimen organizado**

Existen ciertos factores que propician y potencian el desarrollo y subsistencia de la delincuencia organizada. Dos de los principales son: la incapacidad estatal de poner freno a la presencia y extensión del crimen organizado dentro del territorio, y las causas y consecuencias de la globalización. Con respecto al primero, Morales-Oyarvide (2011) plantea que el poder infraes-

tructural<sup>1</sup> del Estado mexicano ha sido débil por la limitación de sus instituciones y mecanismos para gravar riquezas, dar servicios, abarcar con efectividad la totalidad del territorio, es decir, de su incapacidad de imponer su autoridad frente a los que integran su territorio; sumando el hecho también que el nacimiento del narcotráfico en México ha sido posible por la vinculación corruptiva con las instituciones de gobierno, condiciones que han facilitado el surgimiento y propagación de las redes criminales.

El segundo elemento, es la globalización, es decir, la intensificación y ampliación de sus relaciones económicas, sociales y políticas en diversos continentes y regiones, incluidos México; el uso de nuevas tecnologías para una mejor comunicación y que además ayudan a la producción, distribución y venta de productos; la migración que propicia el reclutamiento de personas, por ser individuos frágiles ante su situación económica que no cuentan con documentos, trabajo, ni redes de apoyo; gran capacidad financiera que permite la vigencia y funcionamiento efectivo, así como la obtención de recursos materiales y humanos.

La irrupción de las redes del crimen organizado en los Estados vulnera las condiciones en las que se desarrollan sus habitantes, y, sobre todo, impacta con más fuerza a los sectores de por sí vulnerables, siendo uno de estos, los niños y jóvenes. En el caso mexicano, la afectación a este sector se agravó con la puesta en marcha de la llamada Guerra contra las drogas, cuya política de confrontación directa contra el crimen organizado no sólo derivó en la fragmentación de los cárteles y la atomización de la violencia, sino ocasionó daños colaterales, como fue nombrada en la discursiva política refiriéndose a los efectos indirectos contra la población.

De acuerdo con datos recabados por De la O y Flores (2012), en 2010, la secretaria de Gobernación reportó más de 28 mil muertos, 90% que fueron ejecutados y el resto en enfrentamientos; señalan que un porcentaje de estas muertes correspondieron a niños y niñas muertos en

1. Concepto desarrollado por Michel Mann, que da cuenta de la capacidad institucional de un Estado para penetrar su territorio e implementar decisiones.

medio de enfrentamientos contra la delincuencia organizada, además del aumento significativo de asesinatos contra adolescentes entre 15 y 17 en entidades como Baja California, Chihuahua y Sinaloa. Datos que coinciden con lo aportado por Cisneros (2014) quien afirma que, de los 40 mil muertos de la lucha contra el narcotráfico, un tercio son hombres y mujeres menores de 30 años. Asimismo, las autoras hacen el recuento que de 2006 a 2010 más de 4 mil adolescentes y jóvenes fueron detenidos por agencias policiales y militares mexicanas por su involucramiento en actividades ilícitas. Por lo que puede referirse que los adolescentes y jóvenes han sido víctimas del contexto criminal, pero a su vez, también perpetradores de violencia.

Este último punto resulta de interés ¿Qué factores o condiciones hace vulnerables o condicionan a adolescentes y jóvenes para involucrarse en las redes del crimen organizado? En la literatura de las ciencias sociales, diversos investigadores han contribuido a dar respuesta a esta cuestión. Entre los factores y condiciones identificados se encuentran:

**Desigualdad económica:** La pobreza y la desigualdad son factores importantes para buscar una salida, existen en los grandes centros urbanos zonas de bajos recursos con acceso limitado a agua, luz, salud, educación, a una vivienda digna, alimentación, entre otras:

Otros factores que influyen en los niveles de violencia y delincuencia son los relacionados con la infraestructura y equipamiento urbano, pues dan cuenta de la carencia de servicios básicos y el limitado acceso a un entorno estructural propicio para realizar actividades que permitan el desarrollo de los individuos y una vida digna (Betancourt, 2017, p. 249).

Los menores marginados desarrollan conductas delictivas fácilmente, muchos tienen un familiar, conocido o amigo perteneciente a algún grupo delictivo, lo que les facilita el contacto con ellos, además de ser percibido como algo común.

**Desempleo:** La falta de acceso a un trabajo digno y la ausencia de oportunidades para un trabajo estable y vivir dignamente, es causa de que se unan los menores a actividades ilícitas, pues los que trabajan tienen un empleo informal y otros no cuentan con una remuneración económica.

**Violencia:** Al momento de no garantizar los derechos a los menores, se transgrede y convierte en violencia, otros viven en lugares precarizados donde la violencia se hace presente debido a la situación económica, por lo que son más vulnerables a estar en grupos delictivos organizados y pandillas de sus comunidades. Por otra parte, el espacio público se convierte en otro foco donde se ven más expuestos a la violencia, cuando las organizaciones criminales cubren espacios económicos, políticos y sociales al dar prestaciones de servicios y crear oportunidades no lícitas.

**Violencia en el ámbito familiar:** El abuso físico, psicológico y sexual, la baja supervisión de los padres, falta de apoyo, uso del castigo físico y presenciar actos violentos en la familia, puede ocasionar conductas agresivas e involucramiento en delitos.

**Acceso a sustancias:** El consumir drogas y abusar de ellas aumenta el riesgo de presentar conductas violentas y de pertenecer a pandillas o grupos delictivos organizados, las sustancias más consumidas son alcohol, marihuana, cocaína e inhalables.

**Educación deficiente:** El bajo nivel educativo disminuirá las oportunidades para pertenecer a un mundo laboral, lo que se reflejará en la exclusión y en una ausencia de formación ética. Con una educación de calidad, se puede acceder a un lugar que los aleje de la delincuencia. Otro problema es la violencia en la escuela, causada por compañeros o profesores, generará absentismo y deserción escolar, lo que puede reforzar las conductas delictivas. Sin embargo, la deserción también es a causa de las carencias económicas de sus familias, por lo que se verán forzados a abandonar los estudios para buscar un empleo.

**Migración:** La globalización es un fenómeno que está reconfigurando las dinámicas sociales en diversas variantes para los jóvenes: la falta de oportunidades de desarrollo en sus países de origen, sumado a los graves problemas de violencia e inseguridad que caracteriza a países latinoamericanos, obligan a los jóvenes a migrar hacia países que ofrecen mejores condiciones. Sin embargo, las rutas ilegales que tradicionalmente existían, han sido cooptadas por el crimen organizado, convirtiéndose en inseguras y violentas que ponen en peligro la integridad de los jóvenes que las cruzan. Correa-Cabrera (2014) refiere que “Los migrantes enfrentan riesgos muy graves —especialmente los grupos más vulnerables (mujeres y menores de edad) —, entre los que destacan extorsiones, secuestros, violaciones y asesinatos (Armijo, 2011<sup>a</sup>, p. 5 citado en Correa-Cabrera, 2014, p. 89). Para 2021, de acuerdo con la UNICEF, aumentaron de 380 a más de 3500 niños y adolescentes migrantes que cruzan por el territorio mexicano, situación que se agrava cuando casi la mitad de ellos viajan sin sus padres o tutores, dejándolos en una situación de completo desamparo y al alcance de la delincuencia para enfilarlos en los ejércitos del crimen organizado, o ser explotados sexual y laboralmente.

**Desplazamiento forzado:** la situación de violencia que azota a municipios del estado mexicano (y que se replica en otros países latinoamericanos) obliga a las familias a emigrar de sus hogares hacia contextos con menor violencia y mayor oportunidad de sobrevivencia. Sin embargo, las consecuencias de este fenómeno las experimentan principalmente los niños, adolescentes y jóvenes, quienes se enfrentan a un “estado de suspensión” indefinido, porque en la espera de las solicitudes de asilo en los países receptores, los desplazados les quedan suspendidos sus derechos (a la vivienda digna, educación, protección, etc.) y su salud tanto física como emocional, aumentando su precariedad y vulnerabilidad. En Tijuana y Mexicali como ciudades de espera, los jóvenes aumentan gravemente el riesgo de ser incorporados a las redes criminales como una última salida de sobrevivencia o como resultado de la falta de garantías de seguridad su protección.

**Pandillas:** La necesidad de pertenecer a un grupo e identificarse con este, la desigualdad económica, la exclusión social y la ignorancia, son factores que fomentan la vinculación de menores a grupos para que se les brinde protección, apoyo, poder y ganancias económicas, por medio de delitos menores como vandalismo, robo, extorsión y asesinato, otros evolucionan hasta formar parte de organizaciones más estructuradas. Por lo tanto, las pandillas se convierten en grupos socializadores de representaciones y prácticas del ser joven; quienes forman parte de estos grupos, comparten experiencias que les dotan de pertenencia, identidad y comunidad; al respecto, un informe de Reinserta menciona que: “Las y los integrante más jóvenes de las pandillas son niñas, niños, y adolescentes de entre ocho y doce años, que coinciden con experiencias sistemáticas de abusos, adicciones, violencia familiar y cuestiones de género, que los empujan a buscar en esos grupos una familia alternativa como destino de vida, lo cual les permite canalizar sus frustraciones, despojarse de sus miedos y construir una identidad individual y colectiva. (Reinserta, s/f.).

**Búsqueda de pertenencia y reconocimiento:** la construcción y reafirmación de identidad son procesos que caracterizan la transición de adolescente a la juventud temprana. Sin embargo, cuando estos adolescentes y jóvenes no encuentran en el núcleo familiar las herramientas psicosociales para construir una identidad equilibrada, otros grupos asumen este rol. Los menores al buscar modelos a seguir y ser reconocidos por sus acciones, en el momento de que la delincuencia organizada los integra y les dota un sentido de pertenencia y reconocimiento al realizar la actividad que se les pide y se les valora por sus capacidades, se crea un sentido de relación cercana con los miembros del grupo y un vínculo de admiración hacia ellos (Reinserta, s/f), aceptando las reglas impuestas y normalizando las prácticas violentas que caracterizan a los grupos criminales.

**Modelos culturales:** En los últimos años la cultura de la violencia se ha exaltado por la difusión de la vida de lujos que poseen los líderes y miembros de la delincuencia organizada, lo que atrae

la atención de los menores, restando los efectos reales de lo que implica este tipo de delincuencia. La imitación y el deseo de convertirse en uno de ellos se hace presente, lo que han denominado la narcocultura, entendida como una subcultura que “que involucra prácticas sociales, costumbres, hábitos, formas de identificación y de relaciones, modos de manifestarse, de vincularse a objetos culturales de uso y consumo” (Becerra, 2018, p. 9), que crean representaciones e imaginarios sociales que exaltan estilos y prácticas desarrolladas por el narcotráfico. Es una manifestación donde los placeres y las ganancias se visibilizan, lo que sirve de modelo a seguir para adolescentes y jóvenes sin considerar la ilegalidad y violencia inmersa.

**Tolerancia a la violencia:** La violencia ya forma parte de la vida cotidiana de los menores de edad; es común que quedé expuesta en prácticas que se han ido normalizando, se reproducen en la vida cotidiana y se exaltan en los medios de comunicación, se refiere a esto como la socialización de patrones culturales de violencia que los jóvenes aprenden de adultos y de su entorno, y los incorporan a su sistema pensamiento-acción. Por lo tanto, el espectáculo de la violencia no resulta en una situación extraordinaria, sino que es percibido por los sujetos en construcción, los jóvenes, como un elemento natural de la interacción con su contexto.

En el caso mexicano, estos factores han condicionado contextos de marginación, exclusión, criminalización y violencias que, si bien afectan a la población en general, tienen efectos particulares sobre el sector adolescente y juvenil, quienes encuentran en las filas del crimen organizado oportunidades que el Estado, el mercado ni la sociedad les ofrece. Cisneros (2014) señala al respecto que la ruptura por parte de los jóvenes en la creencia que la educación, trabajo y familia producen valor, ha dejado el camino libre hacia la criminalidad, haciendo posible que el crimen organizado amplíe su capacidad bélica.

El medio que ha hecho posible el engrosamiento de los ejércitos criminales es mediante el reclu-

tamiento; es una práctica utilizada generalmente en contextos de conflicto armado internacional y no internacional para coaccionar psicológica o físicamente a los individuos a formar parte de las milicias; pero que, en el actual contexto de criminalidad, ha sido retomado por el crimen organizado. El reclutamiento criminal es el proceso por el cual se incorporan individuos para llevar a cabo actividades ilícitas; Calderoni es claro en definir que el proceso inicia “cuando una persona comete un delito con al menos alguien más que ya es miembro de un grupo delictivo y quien suele ser el iniciador del ilícito” (2011, citado en Velez, 2021, p. 7). Considerando el código penal federal, esto ocurre cuando alguien obliga, induce, facilita o procura la comisión de delitos o de formar parte de asociaciones delictuosas a menores de 18 años que no tienen capacidad de comprender el significado del hecho o de resistirse.

Esta incorporación de adolescentes y jóvenes se da mediante variadas maneras, como por captación, sustracción, raptó, intimidación, amenaza, engaño, uso de la fuerza, para proporcionar pagos y beneficios, lo cual depende del contexto social, cultural y económico donde opere el reclutamiento, de las personas involucradas, de las formas de interacción, de las acciones que se tomen y las conductas presentadas. El Observatorio Nacional de Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes por parte de la Delincuencia Organizada (en adelante ONPRNNA) propone catalogar dos formas de reclutamiento, considerando el contexto y las características del fenómeno:

**Reclutamiento forzado:** Se capta por medio de diferentes formas de violencia física, económica y psicológica y/o conductas delictivas, ya sea por una sola persona o varias. El contexto en el que se puede realizar este tipo de reclutamiento es por extorsión, privación de la libertad, amenaza, maltrato físico, intimidación, chantaje, trata y tráfico de menores.

**Reclutamiento no forzado:** Se da sin violencia y puede ser a través de ofrecimiento de empleo, engaño, protección, imitación u oferta económica.

**Tabla 1.**

Sistema de reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos en México. (Oscar Montiel 2018, citado en Vélez, 2021, p. 24).

| Tipo                     | Descripción  |
|--------------------------|--|
| Objetivo                 | Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes.  |
| Actores primarios        | Reclutadores de grupos delictivos, parientes consanguíneos o ficticios en el sistema familiar.   |
| Actores secundarios      | Instructores, personal ministerial, policías de investigación, red de complicidad familiar/amistosa, sociedad en general.  |
| Poderes de dominio       | Para involucrar, reclutar, utilizar, explotar, forzar, trasladar, someter, comprar.  |
| Lógica de funcionamiento | Se adaptan a los Sistemas de Impartición de Justicia para Adolescentes, a contextos sociales: localidades, municipios, estados, en los que el Estado mexicano ha percibido autonomía, reconfiguración cooptada del Estado. Forma parte de lógicas delictivas asumidas por familiares, pandillas y grupos delictivos. |
| Mecanismos               | Medios físicos y virtuales para reclutar, trasladar y forzar.  |
| Estrategias              | Establecimiento de mecanismos que permitan el desarrollo de una carrera delincencial [cárteles], acumulación de experiencia [Familia y pandillas], en los albores del Sistema de Impartición de Justicia para Adolescentes.  |

Otra de las formas de reclutamiento es la desaparición de menores, la cual puede ser por sustracción de algún familiar o arrebato por la misma delincuencia organizada, debido a la trata de personas, para feminicidio o explotación sexual, entonces la búsqueda de menores y jóvenes es elemental para localizarlos en su círculo social cercano o dar aviso a la Alerta AMBER; De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, entre el 15 de marzo de 1964 y el 16 de mayo de 2022, en total 245,528 personas han sido reportadas como desaparecidas, no localizadas y localizadas en el país; siendo Tamaulipas, Estado de México y Sinaloa quienes presentan el mayor número de desapariciones.

La desaparición puede ser un proceso paulatino y no súbito, cuando los menores se van involucrando poco a poco con integrantes de este tipo de delincuencia para participar en actividades ilícitas, hasta el momento en que serán sustraídos definitivamente; los números muestran que:

Desde el año 2006, cuando el gobierno federal, encabezado por Felipe Calderón, le declaró la guerra al narcotráfico, hasta el 13

de noviembre de 2020, la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) de la Secretaría de Gobernación (Segob) registró 10,690 menores de 0 a 17 años de edad en calidad de no localizados y desaparecidos.

No obstante, es a partir de los 12 hasta los 17 años cuando la cifra crece de manera exponencial: de 2006 a la fecha mencionada, aproximadamente 8,169 menores de edad pudieron haber sido reclutados por el crimen organizado en México. De ellos, 3,484 son hombres y 4,685 son mujeres.

Solamente de diciembre del año 2019 a noviembre del presente año, 1,012 menores desaparecieron en el país: 574 mujeres y 435 hombres (Infobae, 2020, s. p.).

A la delincuencia organizada son integrados menores desde los 9, 10 y 11 años para ser utilizados como informantes y vigías (halcones), se ven involucrados en monitoreo de trenes para observar a los migrantes; por otra parte se encuentran los reclutados entre 14 y 17 años, los cuales dependiendo de su condición física se les asignará una

actividad, si se encuentran en óptimas condiciones se convertirán en sicarios, aunque frecuentemente son explotados para cultivar droga, por ejemplo, en Sinaloa es común que en periodos de cosecha de mariguana, muchos menores son reclutados para trabajar en los narco laboratorios y en general la mayoría de los menores de edad son víctimas de lesiones, abusos y explotación; dependerá de la edad de niños y jóvenes las actividades a realizar:

A partir de los 12 años, se les utiliza para cuidar las casas de seguridad y controlar que nadie se escape. Los más grandes, a partir de los 16 años, trabajan en ejercicios más violentos, como los secuestros, los asesinatos, y todos portan armas. En lo que se refiere al narcotráfico, los niños están involucrados en toda la línea de la industria. Los más pequeños trabajan como vigilantes, los más grandes se ocupan del traslado de la droga y a partir de los 16 empiezan a ser contratados como sicarios. Las niñas están involucradas sobre todo en el empaquetamiento de la droga (Argüelles *et al.*, 2019, p. 6).

Sobre lo antes mencionado es importante destacar que hablamos de infancias y juventudes integradas a la delincuencia organizada, lo cual complejiza más el fenómeno de estudio. Desde una perspectiva histórica, el límite entre ambos conceptos tiende a ser variable atendiendo a consideraciones de orden biológico, jurídico e incluso cultural, donde “el sujeto histórico “niño” no puede definirse a sí mismo, y depende de la conceptualización que le den otros sujetos sociales” De acuerdo a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), la juventud es un término que permite identificar el periodo de vida de una persona que se ubica entre la infancia y la adultez, entre los 12 a los 29 años (Instituto Mexicano de la Juventud, Octubre 2017).

Es una etapa de la vida en la que se construye la identidad propia y se adquiere ciertos niveles de madurez emocional, intelectual y social. Esto implica que una de las consecuencias de la incorporación de infantes y jóvenes en la delincuencia

organizada es que viven dichas etapas en contextos de adversidad que significan la pérdida de su inocencia y la imposibilidad de tener acceso a algunos derechos como la educación, juegos y en suma, una vida sin violencia. Actualmente, en México participan al menos 30,000 niños, adolescentes y jóvenes menores de 18 años que activamente realizan actividades como extorsión, narcotráfico y tráfico de personas, dentro de la delincuencia organizada y que han sido imitadas por otros grupos de la misma línea.

Después del reclutamiento, los niños y jóvenes reciben una capacitación y adiestramiento, durante un periodo de tiempo, el cual varía según la organización, esto aumentará sus habilidades y competitividad, el adiestramiento es impartido por exmilitares:

Aquí en México nos hablaban los adolescentes que se lograban encontrar por Alerta Amber de lugares de concentración en Michoacán, en Jalisco, en Sinaloa y en Durango [...] lugares donde los entrenan. El chico este que regresó por sus primos, ya había estado ahí en Michoacán, él nos hablaba de un rancho establecido donde los entrenaban, levantaban muy temprano y tenían actividades. Era como un tipo de campo militar... (Vélez, 2021, p. 22).

Las ventajas de reclutar a niños, adolescentes y jóvenes es debido a que en caso de una detención, la ley los trata como menores y se les asigna asesoría jurídica gratuita, los delitos prescriben rápidamente, las sentencias duran máximo cinco años y no existe una vinculación del Sistema de Justicia para Adolescentes con el Sistema Justicia para Adultos, porque las sentencias de aquellos entre 12 y 18 años solo es por un mínimo tiempo.

### La violencia y los jóvenes en Sinaloa

Sinaloa es una de las unidades federales con índices de violencia interna e inseguridad superiores al promedio nacional. La tasa de homicidios aumentó un 15 %, es decir, a 38 muertes por 100,000 habitantes. Eso convirtió a la tasa de homicidios

de Sinaloa en la tercera más alta del país en 2016, aunque representó casi la mitad de la tasa de homicidios más alta fue 77 de Colima. La tasa de homicidios y delitos con armas de fuego fue aún mayor: 41 per cápita 100,000 habitantes. La tasa de homicidios de Sinaloa en 2016 fue casi la mitad que la de 2011, una mejora significativa. Sin embargo, Sinaloa fue uno de los 24 estados a nivel nacional que experimentó un aumento del 15 % en homicidios de 2015 a 2016. Históricamente, Sinaloa tiene una de las tasas de homicidios más altas del país y ha estado entre los cinco estados con mayores tasas durante los últimos 13 años. Aunque las tasas de violencia letal en Colima y Guerrero superan con creces las de Sinaloa, el estado se ve afectado por corredores de violencia que atraviesan estos tres estados, así como Jalisco y Michoacán (INEGI, 2016).

En 2019 se registraron 935 asesinatos y de enero a junio de 2020 se registraron 421. Según los datos, estos delitos han bajado un 4 % respecto al mismo período de 2019. Las autoridades estatales han confirmado que la mayoría de los asesinatos están relacionados con enfrentamientos entre delincuentes (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública [SESNSP], 2020).

En 2020, la cifra de homicidios ocurridos en Sinaloa tuvo una reducción de 22 % comparado con 2019, cifra que puede observarse en municipios como El Rosario (-74 %), Mocorito (-52 %) y Mazatlán (-50 %). Por el contrario, Choix (+240 %), San Ignacio (+100 %) y Cosalá (+50 %) tuvieron aumentos significativos en los homicidios ocurridos en su territorio. La capital del estado concentró la mitad del total estatal de asesinatos. Por otro lado, Choix tuvo la mayor cantidad de casos ponderados por el tamaño de su población (148 homicidios por cada 100 mil habitantes). Cabe señalar importantes vacíos de información: en el 18 % de los casos de hombres y en el 8 % de los de mujeres no se identificó su edad. Asimismo, para el 20 % de hombres y 22 % de las mujeres el medio de agresión no fue identificado. Aun así, se observa que las víctimas fueron mayormente asesinadas en la vía pública y con alguna arma de fuego (SESNSP, 2020).

Los jóvenes en México obtienen sus experiencias y significado en espacios permeados por el narcotráfico y el crimen organizado. Como afirma Reguillo (2013), los jóvenes codifican la esperanza y el miedo en su vida cotidiana a través de diversos símbolos y lenguajes. En su configuración, estrategias, modos de interacción comunicativa y percepción del mundo, hay un contexto social esperando ser descifrado. Sinaloa está asociada a un estigma histórico, social y cultural ligado a la producción, procesamiento y distribución de drogas. En los últimos años, con la intensificación de la lucha contra el narcotráfico, este fenómeno se ha vuelto aún más visible e influyente.

Santiago Roel (2015) sostiene que las estadísticas sobre violencia en Sinaloa, México son provocadas por los jóvenes, producto del debilitamiento del estado de bienestar que ha incitado la desidentificación, alienación y sentimientos de los jóvenes hacia instituciones como la escuela, la familia, el trabajo y los partidos políticos. De esta manera, el narcotráfico se convierte en una opción de vida e identidad para los jóvenes sinaloenses, ya que brinda una oportunidad para establecer estatus y prestigio social (Nateras, 2016).

En Sinaloa, los jóvenes representan el 30.8 % de la población total de la unidad, mientras que en todo el país representan el 30.7 % de la población total. Por grupo de edad, la mayoría de los jóvenes en Sinaloa se concentran en el grupo de 15 a 19 años (28.5 %), seguido del grupo de 20 a 24 años (27.9 %). Para 2018, se documentó que más de 460,000 niños y jóvenes participaban en actividades asociadas con el narcotráfico (Red por los Derechos de la Infancia en México [REDIM], 2021).

En México, el 71.8 % de los adolescentes y adultos jóvenes experimentan al menos una forma de privación social. El porcentaje de Sinaloa es del 63.2 %, en promedio. A 6 de cada 10 jóvenes y adultos jóvenes del país se les niega la oportunidad de hacer uso de los derechos sociales, por lo que el 49.1 % de jóvenes carecen de seguridad social y, por ende, se dificulta su entrada en el ámbito laboral. Es por ello que la participación de los jóvenes en el tráfico de drogas se basa en

una estrecha interacción y significado dentro de un contexto sociocultural e histórico específico y en una solución para los problemas económicos del acontecer diario.

Dentro de esta perspectiva, la violencia en la juventud de Sinaloa, México, constituye un fenómeno complejo arraigado en diversos factores socioeconómicos, culturales y políticos. La región ha enfrentado históricamente desafíos estructurales que han contribuido al surgimiento de condiciones propicias para la violencia juvenil. La falta de oportunidades económicas, la escasez de empleo digno y la ausencia de programas efectivos de inclusión social han dejado a muchos jóvenes sinaloenses en situaciones de vulnerabilidad, propiciando la búsqueda de alternativas a través de medios menos convencionales (Valenzuela, 2005, 2012, 2019, 2021).

El narcotráfico y la presencia de cárteles en la zona han exacerbado la situación, atrayendo a jóvenes hacia actividades delictivas como el narcotráfico y la delincuencia organizada. La percepción de que estas actividades ofrecen una vía rápida para escapar de la pobreza junto a la falta de perspectivas a largo plazo, ha llevado a un aumento en la participación de jóvenes en estas actividades, lo cual contribuye así a un círculo vicioso de violencia y criminalidad (Ramírez, 2017). Además, la cultura de la violencia arraigada en la región ha normalizado comportamientos agresivos, convirtiéndolos en una opción aceptable para la resolución de conflictos.

La falta de oportunidades educativas y el acceso limitado a servicios sociales también han dejado a los jóvenes sinaloenses sin las herramientas necesarias para romper con este ciclo de violencia. Aunado a esto, la falta de intervenciones gubernamentales efectivas y políticas de prevención adecuadas ha dejado a la juventud sinaloense desatendida, perpetuando así las condiciones que alimentan la violencia (SESNSP, 2022).

Es por ello que, en Sinaloa, el narcotráfico es visto como un ideal de vida exitosa para los jóvenes basado en la adquisición de bienes económicos:

a través de estilos de vida llamativos, a través del consumo cultural que confiere prestigio y, a su vez, a través de la riqueza obtenida rápidamente como resultado de la actividad. Como señalan Moreno y Flores (2015), los jóvenes mantienen un “alto nivel de contacto” con el narcotráfico, es decir, se acepta su presencia en el entorno y se considera viable y legítima su participación. Así, el tráfico de drogas desde la perspectiva de los jóvenes les brinda una oportunidad para que desarrollen planes, estilos de vida e identidades sociales futuros, vislumbrándose como un escenario que les permite avanzar profesionalmente y trabajar en organizaciones criminales (Nateras, 2016).

Es así como el narcotráfico se está fortaleciendo como un espacio de trabajo y negocios en un contexto de creciente desigualdad, aumento del desempleo, condiciones laborales inseguras y proyecciones de futuro ineficaces. Los jóvenes participan en el tráfico de drogas entendiendo, enfrentando y aceptando los riesgos y consecuencias; lo hacen para obtener beneficios económicos o para ganar reconocimiento y prestigio frente a los demás. Por ello, los jóvenes de Sinaloa corren un riesgo potencial de muerte si están involucrados en el narcotráfico; sus cuerpos se han convertido en mano de obra valiosa, producida y distribuida como moneda para ganar o defender territorio. Al mismo tiempo, son el eslabón más débil en la estructura del tráfico de drogas y, por tanto, garantizan los beneficios económicos de las organizaciones criminales (Valenzuela, 2021).

### **La narcocultura como fenómeno social y su influencia en los jóvenes en Sinaloa**

Actualmente, el país considera al narcotráfico como un delito y una actividad ilegal; como fuente de violencia e inseguridad. Sin embargo, el tráfico de drogas ha permeado la vida cotidiana de los jóvenes y se ha convertido en una cuestión cultural que crea significados, creencias, identidades, prácticas sociales y productos materiales simbólicos que no son exclusivos de quienes están involucrados en esta actividad (Moreno *et al.*, 2016).

En Sinaloa, la cultura de las drogas como fenómeno social se manifiesta como “objetivación” y “subjetivación” o “internalización” (Córdova, 2012); es decir, es el sentido de la construcción del narcotráfico como un mundo simbólico que circula de diferentes maneras en diferentes espacios y escenarios, creando significados de vida y muerte, identidad y pertenencia (Mondaca, 2012).

El término “cultura juvenil” se refiere a expresiones y estilos culturales que visibilizan las vidas, comportamientos, pensamientos y sentimientos de los jóvenes, es decir, son reacciones simbólicas (Feixa, 1999).

Aunado a lo anterior, la cultura de las drogas es más que una subcultura que trasciende los valores sociales y revela visiones del mundo, mentalidades, estilos de vida y biografías culturales de jóvenes asociadas a un contexto particular (Burgos, 2013; Mondaca, 2012). El mundo de las sustancias se construye así como un referente importante para dar significado y construir significado en la vida de millones de jóvenes (Valenzuela Reyes, J. L., Burgos Dávila, C. J., Moreno Candil, D., & Mondaca Cota, A., 2017)

La narcocultura como fenómeno social ha arraigado profundamente en la identidad de Sinaloa, México, a lo largo de las últimas décadas. Este fenómeno no sólo se limita a la presencia de los cárteles de drogas en la región, sino que se extiende a diversos aspectos de la vida cotidiana, incluyendo la música, la moda, y la percepción del poder y la riqueza. Los jóvenes sinaloenses, en particular, han sido fuertemente influenciados por esta cultura que glorifica el estilo de vida del narcotráfico (Astorga, 2015).

Así pues, los jóvenes son sujetos sociales que crean un estilo único inspirado en la cultura de la droga, el narcotráfico y el entorno cotidiano de Sinaloa. Los elementos de identidad se expresan a través de estilos juveniles (moda, lenguaje y juventud), formas específicas de entretenimiento (prácticas de consumo y ocio) y su lugar en situaciones de conflicto (muerte, narcotráfico y el mundo de la contracultura). El estilo juvenil consta

de los siguientes elementos: lenguaje, modismos, vestimenta, accesorios y artesanías, formas de pensar y roles, estilo de vida y actitud (Dezaunni y Monroy, 2012).

La iniciación en el narcotráfico entre los jóvenes está relacionada con el reclutamiento, la preparación, la asignación de roles y la percepción de la estructura familiar. El joven está involucrado en el tráfico de drogas a través de parientes consanguíneos: el hijo de un capo de la droga o un familiar cercano. En consecuencia, la responsabilidad recae sobre los “herederos” o quienes continúan la “dinastía” o el “legado”. Igualmente, describen el narcotráfico como una “nueva familia” que brinda refugio, protección y apoyo a los nuevos reclutas. Por lo tanto, al integrar un nuevo elemento, incorpora los valores, principios y reglas del narcotráfico. La vida de los jóvenes involucrados en el narcotráfico es “necesaria, inútil, sin atributos ni cualidades sociales...”. Son seres sujetos al poder que los mató [...], fácilmente olvidados porque se sienten culpables de su destino [...], son seres indistinguibles unos de otros, fácilmente reemplazables (Córdova y Hernández, 2016, p. 561).

Es importante mencionar que la presencia del narcotráfico en la vida cotidiana de los jóvenes ha afectado el dialecto en la región sinaloense, debido a que han surgido formas lingüísticas propias que se incorporan al lenguaje común por la creencia de que “el lenguaje de las drogas” es idóneo para integrarse a un grupo delictivo (Saldivar y Rodríguez, 2015).

Otro factor que influye en los jóvenes es la música, en especial los corridos, los cuales han sido una herramienta poderosa para la difusión de la narcocultura. Letras que narran hazañas de narcotraficantes, exaltando su valentía y riqueza, se han convertido en una suerte de banda sonora de la vida en Sinaloa. Los jóvenes, atraídos por la música y la imagen glamorizada de la vida del narcotráfico, encuentran en estos relatos una forma de escape de la realidad socioeconómica que enfrentan (Valenzuela, 2005).

Una de las expresiones más populares de la nar-

cocultura es el narcocorrido, considerado como un género musical que ha aumentado su popularidad entre los jóvenes, reinventando composiciones y significados e integrándolos en sus prácticas de ocio y entretenimiento. No obstante, el narcocorrido es un término musical controvertido, debido a que el contenido se considera “violencia excesiva” y a su creciente popularidad entre los jóvenes. Para las agencias gubernamentales, este tipo de música promueve el tráfico de drogas, y los traficantes de drogas consideran que a través de este género musical pueden influir en los jóvenes para que participen en el tráfico de drogas o en actividades delictivas. En consecuencia, estas posiciones demuestran el desplazamiento de la violencia, de que es criminalizada y estigmatizada, por el gusto y el comportamiento cotidiano de los jóvenes.

Otros enfoques permiten considerar al narcocorrido como una narrativa que representa y describe experiencias sociales, construcciones de estilos de vida y expresiones simbólicas de confrontación cultural juvenil con culturas parentales y hegemónicas (Feixa, 1999). En este sentido, es necesario reconocer el papel activo de los jóvenes y la forma en que dan sentido al mundo al producir, consumir, apropiarse y reafirmar las drogas en su contexto (Reguillo, 2013).

Además de la música, la moda también desempeña un papel crucial en la adopción de la narcocultura entre los jóvenes sinaloenses. La ostentación de lujos, como autos caros y joyas extravagantes, se ha vuelto una forma de expresión de estatus entre la juventud, creando una asociación directa entre el éxito económico y el mundo del narcotráfico. Este fenómeno ha llevado a que los jóvenes vean en el crimen organizado una vía rápida hacia la prosperidad, a pesar de los riesgos asociados (Valenzuela, 2005).

Entre los jóvenes, la vestimenta permite identificar a la clase que se dedica al tráfico de drogas. Ciertos productos, marcas y formas de vestir reflejan la situación social, la pertenencia a un grupo y las aspiraciones de una persona (Córdova, 2012). Además, la vestimenta es una forma de le-

gitimidad cultural que revela poder o distinciones sociales (Ovalle, 2010). Asimismo, el uso de ropa y complementos es una forma de decorar, simbolizar el cuerpo y presentarse ante el mundo. Por lo que, en este aspecto, no se puede crear un estilo juvenil único simplemente usando determinadas prendas.

No obstante, la influencia de la narcocultura en los jóvenes de Sinaloa va más allá de la estética y la música; se extiende a la percepción del poder y la autoridad. La figura del narcotraficante, que desafía abiertamente a las fuerzas del orden, se convierte en un ícono de rebeldía y valentía para los jóvenes que sienten que el sistema tradicional no ofrece oportunidades equitativas. Este fenómeno, sin embargo, no está exento de consecuencias negativas. La glorificación de la narcocultura ha contribuido a la normalización de la violencia y la delincuencia, perpetuando un ciclo que afecta no sólo a la sociedad sinaloense, sino a la nación en su conjunto. La influencia en los jóvenes, especialmente, plantea desafíos importantes para las autoridades y la sociedad en general en términos de prevenir la participación en actividades criminales y ofrecer alternativas viables para el desarrollo personal y profesional (Moreno, Burgos y Batiz, 2016).

## Conclusión

La problemática de la violencia en México es un fenómeno multifacético y complejo que ha permeado diversos aspectos de la sociedad. A lo largo de las últimas décadas, el país ha enfrentado un aumento significativo en los índices de violencia, involucrando no solo el crimen organizado, sino también la violencia doméstica, el secuestro, la extorsión y otros tipos de agresiones.

La raíz de este problema se encuentra en una interconexión de factores socioeconómicos, políticos y culturales que han creado un caldo de cultivo propicio para la proliferación de la violencia. Además, la desigualdad económica, la falta de oportunidades laborales, la corrupción en diversas instituciones, la debilidad del sistema judicial y la presencia de cárteles de drogas han contri-

buido a la fragilidad del tejido social mexicano.

La guerra contra el narcotráfico, iniciada en 2006, ha sido un elemento central en el aumento de la violencia. Aunque se planteó con la intención de erradicar los cárteles y mejorar la seguridad, la estrategia militarizada ha tenido consecuencias contraproducentes. La militarización de la respuesta a la violencia ha llevado a un incremento en los enfrentamientos armados y a una escalada en la violencia, afectando a comunidades enteras que viven bajo el constante temor de la inseguridad.

Además, la corrupción sistémica dentro de las fuerzas de seguridad ha debilitado la capacidad del Estado para hacer frente a la violencia. La falta de confianza en las instituciones gubernamentales y la impunidad generalizada han generado un ciclo perpetuo de violencia, donde los criminales rara vez son llevados ante la justicia y las víctimas carecen de protección efectiva.

Es crucial reconocer que la violencia en México no puede abordarse únicamente desde una perspectiva de seguridad. Se requiere una estrategia integral que aborde las causas subyacentes de la violencia, promoviendo el desarrollo social, la educación y la generación de oportunidades. La construcción de instituciones confiables y transparentes, así como la promoción de una cultura de legalidad, también son aspectos esenciales para revertir esta problemática.

En lo referente a la problemática de la violencia entre los jóvenes en Sinaloa, es un fenómeno complejo que requiere una comprensión profunda de diversos factores interrelacionados. En primer lugar, es esencial reconocer que la violencia juvenil no surge de manera aislada, sino que está arraigada en un entramado de circunstancias socioeconómicas, culturales y educativas.

Sinaloa, como muchas otras regiones, enfrenta desafíos económicos que pueden contribuir a la vulnerabilidad de los jóvenes. La falta de oportunidades laborales y la persistente desigualdad económica pueden generar frustración y des-

contento, llevando a algunos jóvenes a buscar alternativas en actividades delictivas como una forma de escape o de subsistencia.

Además, el entorno cultural de Sinaloa, marcado por la influencia del narcotráfico y la glorificación de estilos de vida relacionados con la violencia, también desempeña un papel crucial. Los jóvenes pueden ser influenciados por modelos a seguir que, en lugar de promover valores positivos, perpetúan la aceptación de la violencia como un medio para alcanzar el éxito o el respeto.

El sistema educativo también puede ser un factor contribuyente; la falta de acceso a una educación de calidad y la presencia de entornos escolares inseguros pueden afectar negativamente el desarrollo de los jóvenes, exacerbando la propensión a la violencia como respuesta a un entorno hostil.

Además, las dinámicas familiares desestructuradas o disfuncionales pueden desempeñar un papel importante en el desarrollo de comportamientos violentos entre los jóvenes. La ausencia de modelos parentales positivos y la falta de apoyo emocional pueden dejar a los jóvenes sin las herramientas necesarias para gestionar el conflicto de manera constructiva.

En este contexto, es crucial abordar la violencia juvenil en Sinaloa desde un enfoque integral que involucre a la sociedad en su conjunto. Esto implica implementar políticas que aborden las desigualdades económicas, promover programas educativos efectivos y fomentar iniciativas culturales que desalienten la glorificación de la violencia. Además, es esencial fortalecer los lazos familiares y proporcionar recursos para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Un factor que ha influido significativamente en la juventud sinaloense es la narcocultura, permeando diversos aspectos de su vida cotidiana. Este fenómeno, caracterizado por la glorificación de la figura del narcotraficante, la violencia y la ostentación de la riqueza, ha dejado una marca profunda en la identidad cultural de la juventud mexicana.

En primer lugar, es esencial comprender que la narcocultura no surge en un vacío, más bien, se arraiga en un entorno socioeconómico complejo donde la falta de oportunidades, la pobreza y la desigualdad han llevado a algunos jóvenes a buscar modelos de éxito alternativos. En este contexto, el narcotráfico se presenta como una opción tentadora para aquellos que buscan escapar de la marginación social y económica.

La presencia omnipresente de la narcocultura en los medios de comunicación, la música y la moda ha contribuido a su normalización entre los jóvenes mexicanos de Sinaloa. Las letras de algunas canciones de narcocorridos, por ejemplo, exaltan la vida del narcotraficante como un camino hacia el poder y la admiración. Esto ha llevado a una romantización de la figura del narco, distorsionando la percepción de la realidad y atrayendo a jóvenes que buscan identificarse con este idealizado estilo de vida.

La influencia de la narcocultura se extiende también a través de las redes sociales, donde los jóvenes pueden ser testigos de la ostentación de la riqueza, armas y lujos asociados con el mundo del narcotráfico. Este tipo de exposición constante ha tenido un impacto significativo en la psicología de los jóvenes, generando aspiraciones distorsionadas y promoviendo valores que contradicen las bases de una sociedad justa y equitativa.

Además, la presión social dentro de ciertas comunidades para adherirse a la narcocultura puede crear un entorno donde los jóvenes se sienten obligados a adoptar estos comportamientos para ganar aceptación y respeto. La falta de modelos positivos y la ausencia de alternativas viables pueden contribuir a la perpetuación de este ciclo pernicioso.

En términos de consecuencias a largo plazo, la normalización de la narcocultura entre la juventud

mexicana plantea serias preocupaciones para la estabilidad social y la seguridad pública. La glorificación de la violencia y la ilegalidad como medios para alcanzar el éxito pueden erosionar los valores fundamentales de la sociedad y desencadenar un aumento en la criminalidad juvenil.

En conclusión, la narcocultura y su impacto en la juventud sinaloense constituyen un fenómeno complejo arraigado en factores socioeconómicos, culturales y mediáticos. Abordar este problema requiere un enfoque integral que aborde las causas subyacentes de la atracción hacia la narcocultura, al mismo tiempo, necesita que se promuevan alternativas positivas y se fomente un cambio cultural que valore la legalidad, la justicia y la equidad. La construcción de oportunidades significativas para los jóvenes, junto con la desmitificación de la narcocultura, es esencial para construir un futuro más prometedor y sostenible para la juventud mexicana.

Este texto se nutre mayoritariamente de una revisión documental y hemerográfica, como una revisión literaria a manera de “estado del arte” para dar a conocer el contexto de la violencia y las juventudes en México y en el estado de Sinaloa y exponer una problemática que tiene una relación muy actual con los problemas nacionales estratégicos en su rubro de violencias estructurales; una de las limitantes de este trabajo y lo cual sería una alternativa para próximos trabajos que permitiría ahondar con mayor profundidad es la realización de trabajo de campo con los jóvenes, quienes se encuentran inmersos en el mundo del delito, conocer sus razones, causas y experiencias de ingreso a las actividades ilícitas. De esta forma podríamos continuar con las reflexiones en torno a la violencia y buscar una relación con la construcción de una cultura de paz.

## Contribuciones de autoría

**Juan Antonio Fernández Velázquez:** metodología, análisis, curación, desarrollo del proyecto, recursos/fondos, escritura inicial, escritura final.

**María del Rosario Romero Castro:** conceptualización, metodología, análisis, recursos/fondos, supervisión, validación, escritura inicial, escritura final.

## Referencias

- Argüelles, E., Arriaga, P. y Ramírez, A. (2019). *Infancia y crimen organizado*. Ponencia presentada en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), <https://congresoalacip2019.amecip.com/programa/verPonencia/2511>
- Astorga, L. (2015). *¿Qué querían que hiciera? Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*. Grijalbo.
- Atuesta, L. H. y Vela, E. (2020). *Las dos guerras: el impacto de los enfrentamientos de las fuerzas armadas en los asesinatos de mujeres en México (2007-2018)*. (Informe). Fondo Semillas. <https://seguridadviviavil.iberomx/wp-content/uploads/2021/03/Intersecta-Las-dos-guerras.pdf>
- Becerra, A. (2018). Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México. *Culturales*, 6, e349. <https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e349>
- Betancourt, F. (Coordinador) (2017). *Reflexiones sobre el Estado de Derecho, la seguridad pública y el desarrollo*. UNAM, <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4443/1.pdf>
- Burgos, C. (2013). Narcocorridos: antecedentes de la tradición corridística y del narcotráfico en México. *Studies in Latin American Popular Culture*, 31, 157-183. <https://psicologia.uas.edu.mx/maestria/pdf/2013CJBD7.pdf>
- Cisneros, J.L. (2014). Niños y jóvenes sicarios: una batalla cruzada por la pobreza, *El Cotidiano*, 186, 7-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32531428002>
- Córdova, N. (2012). La narcocultura: poder, realidad, iconografía y "mito". *Cultura y representaciones sociales*, 6(12), 209-237. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-81102012000100007](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102012000100007)
- Córdova, R. y Hernández, E. (2016). En la línea de fuego: Construcción de masculinidades en jóvenes tamaulipecos ligados al narcotráfico. *Revista de Dialectología y Tradiciones populares*, 71(2), 559-577. <https://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/526>
- Correa-Cabrera, G. (2014). Seguridad y migración en las fronteras de México: diagnóstico y recomendaciones de política y cooperación regional. *Migración y desarrollo*, 12(22), 147-171. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-759920140001000006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-759920140001000006&lng=es&tlng=es).
- Cruz, J. (2018). Juventud y violencia en México: Una mirada desde la sociología. Porrúa.
- Durkheim, E. (2006) *Las reglas del método sociológico*. Alianza editorial <https://drive.google.com/file/d/0BzTa-VtwlvqwMlpLNTIOc-VpFUHM/view?resourcekey=0-sO78wsSjp6mX5F2z6YP0Cw>
- De la O, M. E. y Flores, A. L. (2012). Violencia, jóvenes y vulnerabilidad en la frontera noreste de México, *Desacatos*, 38, pp. 11-28. <https://www.redalyc.org/pdf/139/13923155002.pdf>
- Dezaunni, M. y Monroy, A. (2012). «Prosumidores interculturales»: creación de medios digitales globales entre jóvenes. *Revista Científica de Educomunicación*, 19(38), 59-66. <https://www.redalyc.org/pdf/158/15823083008.pdf>
- Feixa, C. (1999). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Ariel.
- Feixa, C. (2018). La imaginación autobiográfica. *Historias de vida como herramienta de investigación*. Gedisa.
- Fernández, J. A., & Ramírez, E. (2021). De la violencia social a la violencia institucionalizada. Aproximaciones teóricas para entender el problema de la desaparición forzada. *Revista Conjeturas Sociológicas*, 8(23), 197-208. <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/1615>
- Fisas, V. (1998). *La Cultura de Paz. Cultura de paz y Gestión de conflictos*. Icaria.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Red Gernika.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Red Gernika.
- Hernández, H. y Narro, J. (2010). El homicidio en México, 2000-2008. *Papeles de Población*, 16(63), 243-271. <https://www.redalyc.org/pdf/112/11213201009.pdf>
- Infobae. (15 de noviembre de 2020). 8 mil niños desaparecidos en México habrían sido capturados por el narcotráfico Redim, <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/11/16/8-mil-ninos-desaparecidos-en-mexico-habrian-sido-capturados-por-el-narcotrafico-redim/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2016). Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED).
- Instituto Mexicano de la Juventud, Consejo Nacional de Población, Fondo de Población de las Naciones Unidas en México. (2017). Situación de las personas adolescentes y jóvenes en Sinaloa, [https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/transparencia/transparencia\\_proactiva/cuadernillo/Sinaloa.pdf](https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/transparencia/transparencia_proactiva/cuadernillo/Sinaloa.pdf)
- Mancha Torres, G.; Ayala Gaytán, E. (2018) Factores de riesgo asociados a la conducta violenta de los jóvenes en México, *Desarro-*

llo y Sociedad, 81, 171-210.

Martínez, J. (2019). Violencia y juventud en México. Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Medina, O. y Villegas, B. (2019). Homicidios en jóvenes y desigualdades sociales en México, 2017. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 43. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2019.94>

Mondaca, A. (2012). *Narcocorridos, ciudad y vida cotidiana: espacios de expresión de la narcocultura en Culiacán, Sinaloa*, México [Tesis Doctoral, Universidad Jesuita de Guadalajara, Jalisco]. <http://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/1274/MONDACA%20Anajilda%202012.pdf?sequence=2>

Morales Oyarvide, C. (2011). La guerra contra el narcotráfico en México. Debilidad del estado, orden local y fracaso de una estrategia Aposta. *Revista de Ciencias Sociales*, 50. pp. 1-35. <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950246005.pdf>

Moreno, D., Burgos, C. y Batiz, J. (2016). Daño social y cultura del narcotráfico en México: estudio de representaciones sociales en Sinaloa y Michoacán. *Mitologías Hoy. Revista de pensamiento crítico y estudios literarios latinoamericanos*, 14, 249-269. <https://revistes.uab.cat/mitologies/article/view/v14-moreno-burgos-valdez>

Moreno, D. y Flores, F. (2015). Aceptación y rechazo al narcotráfico: un estudio intergeneracional sobre distancia y nivel de contacto. *Alternativas en Psicología*, (32), 160-176. <http://www.alternativas.me/attachments/article/84/10.%20Aceptación%20y%20rechazo>

Nateras, J. (2016). *Juventudes situadas y sitiadas* en A. Nateras (Coord.), *Juventudes sitiadas y Resistencias afectivas*. (Tomo I Violencias y Aniquilamiento, pp. 21-51). Gedisa.

Nateras, A. (2016b). *Vidas cotidianas y heridas sociales: crimen organizado y "juvenicidio"* en A. Nateras (Coord.), *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas*. (Tomo I: Violencias y aniquilamiento, pp. 51-77). Gedisa.

Norza, E., Molano, A., Harker, A. y Buitrago, J. (2020). Trayectorias de la violencia homicida y desempeño estatal en Colombia. *Colombia Internacional*, 101, 91-120. <https://doi.org/10.7440/colombiaint101.2020.04>

ONU Mujeres (2017). La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2016. <https://tinyurl.com/yrmzuujm>

Ovalle, L. (2010). Narcotráfico y poder. Campo de lucha por la legitimidad. *Athenea Digital*, (17), 77-94. <http://ddd.uab.cat/re-cord/54149>

Ramírez, C. (2011). *Mexican drugs. Cultura popular y narcotráfico*. Lengua de Trapo.

Ramírez, A. (2017). Análisis de puntos altos de homicidios de mujeres en el periodo 2008-2017 de la Guerra a las Drogas en México. *Dinámicas urbanas y perspectivas regionales de los estudios culturales y de género* (461-463) UNAM, AMECIDER.

Red por los Derechos de la Infancia en México. (2021). *Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos. Acercamiento a un problema complejo*. Observatorio Nacional Ciudadano. [https://issuu.com/infanci Cuenta/docs/reclutamiento.v.digital-6\\_sept-final](https://issuu.com/infanci Cuenta/docs/reclutamiento.v.digital-6_sept-final)

Reguillo, R. (2013). Las culturas juveniles: un campo de estudio; breve agenda para la discusión. *Revista Brasileira de Educacao*, (23), 103-113. <https://www.redalyc.org/pdf/275/27502308.pdf>

Reinserta (s.f.). Reporte anual. *REINSERTA*. <https://reinserta.org/wp-content/uploads/2023/12/07.-REPORTE-ANUAL-REINSERTA-2021.pdf>

Roel, S. (2015). Las Causas de la Violencia y Cómo Resolverlas. *Semáforo Delictivo*. <http://www.semaforo.mx/content/las-causas-de-la-violencia-y-como-resolverlas>

Romero, C. M. R. (2020). Propuesta didáctica para la construcción de Cultura de Paz en la Universidad Autónoma Indígena de México. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma Indígena de México].

Saldívar, R. y Rodríguez, I. (2015). El narcolenguaje en el habla actual de Baja California, México. *Dialectología*, (14), 97-114. <http://www.raco.cat/index.php/Dialectologia/article/view/293932>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2020; 2022). Datos abiertos de incidencia delictiva. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published>

Taylor I, P. Waiton y J. Young, (1997). La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada. Amorrortu Editores.

UNICEF (2012). *A Familiar Face: Violence in the Lives of Children and Adolescents*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Valencia, P.A y Nateras, M. E. (2019). Violencia en contra de las mujeres como discriminación en contextos de violencia criminal: el caso del feminicidio en Medellín y el Estados de México. *Revista Criminalidad*, 62(1), 59-85. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7667847>

Valenzuela, J. M. (2005). *Narcocorridos: A Living History of Mexico's Drug War*. University of Texas Press.

Valenzuela, J. M. (2012). Comentario. Narcocultura, violencia y ciencias socioantropológicas. *Desacatos*, (38), 95-102. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405)

Valenzuela, J. (2019). Trazos de sangre y fuego. Bionecropolítica y juvenicidio en América Latina. CALAS. [http://www.calas.la/sites/default/files/valenzuela\\_trazos\\_de\\_sangre\\_y\\_fuego\\_0.pdf](http://www.calas.la/sites/default/files/valenzuela_trazos_de_sangre_y_fuego_0.pdf)

Valenzuela, J. M. (2021). Juvenicidio y necropolítica en S. Boreli y J. M. Valenzuela (Eds.), *Jovenes latino-americanos. Necropolíticas, culturas políticas e urbanidades*. CLACSO. <https://josemanuelvalenzuela.org/publicaciones-/jovens-latino-americanos-necropoliticas-culturas-politicas-e-urbanidades/>

- Vélez, D., et. al. (2021). *Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos*. Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad y REDIM. <https://derechosinfancia.org.mx/v1/reclutamiento-y-utilizacion-de-ni-nas-ninos-y-adolescentes-por-grupos-delictivos-en-mexico/>
- Valenzuela Reyes, J. L., Burgos Dávila, C. J., Moreno Candil, D., & Mondaca Cota, A. (2017). Culturas juveniles y narcotráfico en Sinaloa. Vida cotidiana y transgresión desde la lírica del narcocorrido. *Revista Conjeturas Sociológicas*, 5(14), 69–92. <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/815>